



Factura: 001-002-000029128



20180101017P03373



NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ

NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20180101017P03373						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PERALTA FAJARDO PAUL GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104195656	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	QUEZADA OJEDA CRISTINA CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900846914	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ABRIL BUSTOS ALBA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102605946	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		120.00					

NOTARIO(A) JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN CUENCA

Ab. Juan Esteban Astudillo
Notaría Décima Séptima
Cuenca - Ecuador

100-100000
100-100000

100-100000
100-100000

100-100000
100-100000

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2018-01-01-017-P03373

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: PAUL GUSTAVO PERALTA FAJARDO Y

CRISTINA CECIBEL QUEZADA OJEDA

A FAVOR DE: ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS

CUANTÍA: USD \$ 120,00

FECHA: 03 de diciembre de 2018

****Se dieron tres copias****

****JEA****

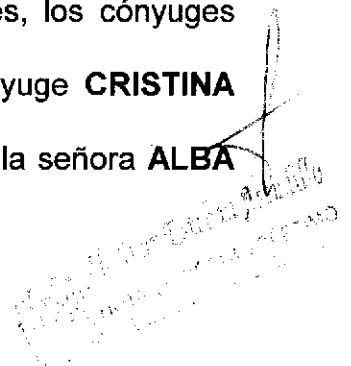
En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy, **TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, **ABOGADO JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ**, NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN CUENCA, comparecen en la celebración de este instrumento público, por una parte en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges, **PAUL GUSTAVO PERALTA FAJARDO**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número: 0104195656 y **CRISTINA CECIBEL QUEZADA OJEDA**, ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número: 1900846914, domiciliados en Avenida Ricardo Durán y Luis Godín de esta ciudad de Cuenca, teléfono: 0967506499, correo electrónico: pauluco@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIA**, la señora **ALBA ANDREA**



[Handwritten signature and stamp]
Ab. Juan Esteban Astudillo
Notario Público
Cuenca - Ecuador

ABRIL BUSTOS, ecuatoriana, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número: 0102605946, domiciliada en Autopista Cuenca Azogues y subida a Turi Edificio CARDECA Oficina 406 , de esta ciudad de Cuenca, teléfono: 074079383, correo electrónico: haguilar@hipertronics.us. Los comparecientes declaran que intervienen libre y voluntariamente a la celebración del presente instrumento, que conocen y entienden plenamente el contenido así como las consecuencias jurídicas del mismo; y, además declaran bajo juramento ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, entendidos plenamente en el idioma castellano, capaces ante la ley, a quienes por haberme presentado el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a Escritura Pública el contenido de la siguiente minuta:-

SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, en calidad de cedentes, los cónyuges **PAUL GUSTAVO PERALTA FAJARDO** y su cónyuge **CRISTINA CECIBEL QUEZADA OJEDA**; y, como cesionaria, la señora **ALBA**





ANDREA ABRIL BUSTOS. Los comparecientes son casados, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, capaces ante la Ley para contratar libremente y

obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía

CONSUME ECUADOR RABATT CIA. LTDA., se constituyó

mediante escritura pública celebrada el cuatro de julio de dos mil

dieciséis, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Cuenca,

Abogado Juan Esteban Astudillo, e inscrita en el Registro Mercantil

del mismo Cantón, bajo el número cuatrocientos sesenta y siete, el

cuatro de agosto de dos mil dieciséis. b) La compañía tiene, en la

actualidad, un capital de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS**

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 400,00), dividido en

cuatrocientas participaciones del valor de un dólar cada una. c) La

Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSUME**

ECUADOR RABATT CIA. LTDA., llevada a cabo el veinte y nueve

de octubre de dos mil dieciocho, cuya copia se adjunta como

documento habilitante, autorizó al socio **PAUL GUSTAVO PERALTA**

FAJARDO, realizar la cesión de ciento veinte (120) participaciones

que posee en el capital social de **CONSUME ECUADOR RABATT**

CIA. LTDA., a favor de la señora **ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS,**

todo de conformidad con los términos constantes en dicha acta.-

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: En base a lo

expuesto, y con la autorización de la Junta General referida en

[Handwritten signature and stamp]
b. Juan Esteban Astudillo
Notario Décimo Séptimo
Cuenca - Ecuador



UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 120,00) que es el valor de la negociación de las mencionadas participaciones.- Usted Señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de rigor para la completa validez del presente instrumento.- Atentamente,- Ab. María Elisa Palacios Aguilar.- Mat. Foro 01-2012-51.- Hasta aquí la minuta, que junto con las enmiendas, aclaraciones y precisiones requeridas por las partes, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con todos los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella y solicitados por las partes. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales aplicables al caso, hecho que bajo juramento los comparecientes manifiestan que para efectuar la presente escritura el Notario requirió el cumplimiento de todas las solemnidades legales del instrumento público y los comparecientes las cumplieron; y, leída que fue la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en constancia de su aceptación a la vez que hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, misma que aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- **VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-**

Ab. Juan Esteban Astudillo
Notario Decimo Séptima
Cuenca - Ecuador

ESERCIZIO
ECONOMICO

ECONOMICO

ECONOMICO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSUME ECUADOR RABATT CIA. LTDA.



En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los 29 días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, a las once horas treinta minutos, en el local social de la Compañía **CONSUME ECUADOR RABATT CIA. LTDA.**, se reúnen los siguientes socios: **Paúl Gustavo Peralta Fajardo**, propietario de ciento veinte participaciones del valor nominal de un dólar cada una; y, **Henry Xavier Aguilar Mosquera**, propietario de doscientas ochenta participaciones del valor nominal de un dólar cada una; quienes representan el ciento por ciento del capital de la compañía, decidiendo amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente puntos del orden del día:

1. Autorizar la Cesión de Participaciones del socio **Paúl Gustavo Peralta Fajardo**.

Actúa como Presidente de esta Junta, **Jorge Héctor Tálbot Soeiro** y, como Secretario, el Gerente General, **Galo Christian Carpio Sempértegui**. Se declara instalada la Sesión y se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día, tomando la palabra el socio **Paúl Gustavo Peralta Fajardo**, quien solicita a la Junta autorice la cesión de ciento veinte participaciones (120) que mantiene en la compañía a favor de la señora **Alba Andrea Abril Bustos**. Luego de varias deliberaciones, los socios señalan que la transferencia de participaciones se la realizaría de la siguiente manera:

- a) **PAUL GUSTAVO PERALTA FAJARDO**, cedería ciento veinte (120) participaciones que mantiene en la compañía a favor de **ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS**.

Los socios por unanimidad autorizan la cesión de participaciones descrita, en los términos indicados anteriormente. En consecuencia, los socios aprueban que se emita el correspondiente certificado de aportación a nombre de la socia **Alba Andrea Abril Bustos**, una vez que se perfeccione la cesión de participaciones.

Sin tener otro asunto que tratar, se termina la Sesión a las doce horas quince minutos y para que se redacte el Acta se concede un breve receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura a esta Acta y a lo en ella resuelto, se la aprueba en su integridad y para constancia firman al final los socios bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.

Paúl Gustavo Peralta Fajardo

Socio

Jorge Héctor Tálbot Soeiro

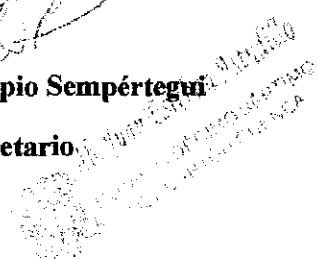
Presidente

Henry Xavier Aguilar Mosquera

Socio

Galo Christian Carpio Sempértegui

Secretario



CERTIFICO Que la copia que antecede es
de una hoja(s) es igual al original
exhibida para su constatación.
Cuenca de de 20 03 DIC 2018



Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010260594-5

ABRIL BUSTOS ALBA ANDREA
NOMBRES Y APELLIDOS
CUENCA / CANTON CUEENCA
LUGAR DE NACIMIENTO
01/02/1979
FECHA DE NACIMIENTO
RES. CIVIL 005
TOMO 03048
ACT. SEXO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
01/02/2013

[Firma]
Firma del titular

ECUATORIANA *****
CASADO
SECONDAria
HENRY XAVIER
COPERA
PROF. OCUP
NOTARIA DECIMO
ABRIL BUSTOS ALBA ANDREA
NOMBRES Y APELLIDOS
CUENCA / CANTON CUEENCA
LUGAR Y AÑO DE EMISION
01/02/2013
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0490159
Firma
Firma del titular

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.
001 - 011 NUMERO
0102605946 CEDULA

ABRIL BUSTOS ALBA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUEENCA
CANTON
CANARIBAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA:

[Barcode]

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

que la copia que antecede en
folio(s) es igual al original
exhibida para su constatación.
Cuenca de 20

[Firma]
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
NOTARIO DECIMO SEPTIMO
DEL CANTON CUENCA

[Circular Stamp]
Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Cuenca - Ecuador

[Circular Stamp]
Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIA DECIMO SEPTIMO
DEL CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102605946

Nombres del ciudadano: ABRIL BUSTOS ALBA ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HENRY XAVIER AGUILAR MOSQUERA

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: JORGE CAMILO ABRIL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALBA CELESTE BUSTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-177-77310



188-177-77310

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE NÚM. **190084691-4**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUEZADA OJEDA CRISTINA CECIBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO **1994-05-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PAUL GUSTAVO
PERALTA FAJARDO




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V44444/4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **QUEZADA OJEDA SONIA FANNY**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LOJA**
2014-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-09-15**

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Cuenca - Ecuador

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

025 JUNTA No. **025 - 098** NÚMERO **1900846914** CEDULA

QUEZADA OJEDA CRISTINA CECIBEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




REFERENCIAL
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TUTELAR
LOS TRÁMITES PUEBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

CERTIFICO que la copia que antecede en
— *Cuenca* folio(s) es igual al original
exhibida para su constatación.
Cuenca de de 20 *03 Dic. 2018*

Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1900846914

Nombres del ciudadano: QUEZADA OJEDA CRISTINA CECIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PERALTA FAJARDO PAUL GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: QUEZADA OJEDA SONIA FANNY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA



Cristina

N° de certificado: 186-177-77245



186-177-77245

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PERALTA FAJARDO
PAUL GUSTAVO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**AZUAY
CUENCA
TOTORACOCHEA**
FECHA DE NACIMIENTO **1986-02-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CRISTINA CECIBEL
QUEZADA OJEDA**

No **010419565-6**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
DISEÑADOR GRÁFICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERALTA ARTURO GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FAJARDO GLÁDYS REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

LOJA
2014-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-15



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



020
JUNTA No.

020 - 230
NÚMERO

0104195656
CEDULA

DIRECCION

PERALTA FAJARDO PAUL GUSTAVO
APELLIDOS Y NOMBRES



AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTON
SAN BLAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



ESTADO DE LA VOTACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES
FECHA DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ASESPISTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR CIVIL

ESTE CERTIFICADO DEBE APLICARSE
LOS TRÁMITES VOTACIONALES

[Signature]
F. PRESIDENTE DEL COMITÉ

CERTIFICO que la copia que antecede en
Cuenca fecho(s) 03 es igual al original
exhibida para su constatación.
Cuenca de de 20

03 DIC 2018



[Signature]
Ab. Juan Esteban Astudillo, Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



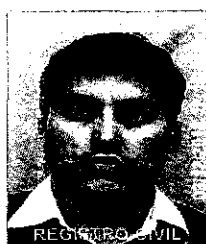
[Signature]
Ab. Juan Esteban Astudillo, Alvarez
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0104195656

Nombres del ciudadano: PERALTA FAJARDO PAUL GUSTAVO



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/TOTORACOCOA

Fecha de nacimiento: 14 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DISEÑADOR GRAFICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUEZADA OJEDA CRISTINA CECIBEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: PERALTA ARTURO GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FAJARDO GLADYS REBECA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: JUAN ESTEBAN ASTUDILLO ALVAREZ - AZUAY-CUENCA-NT 17 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 180-177-77187



180-177-77187

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

180-177-77187
15 SEPT 2014
CUENCA





HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída que les fue la presente escritura a las otorgantes, por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría a mí cargo.

DOY FE.-

Paul Gustavo Peralta Fajardo

Paul Gustavo Peralta Fajardo
C.C. No. 0104195656

Cristina Cecibel Quezada Ojeda

Cristina Cecibel Quezada Ojeda
C.C. No. 1900846914

Alba Andrea Abril Bustos

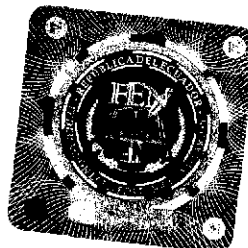
Alba Andrea Abril Bustos
C.C. No. 0102605946

Ab. Juan Esteban Astudillo
Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
Notario Décimo Séptimo del Cantón Cuenca

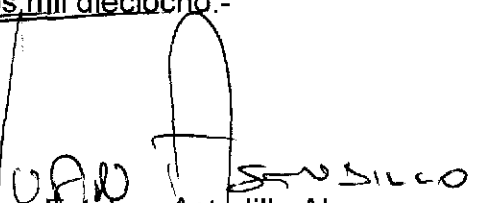
Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta
- ~~primera~~ copia certificada que la firmo
y sello.
Cuenca de de 20 03 DIC 2018



Ab. Juan Esteban Astudillo
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO
DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública No. 20160101017P01080 de constitución de la compañía CONSUME ECUADOR RABATT CIA. LTDA., otorgada ante mí, el cuatro de julio de dos mil dieciséis, **TOMO NOTA**, de la Escritura Pública No. 20180101017P03373 de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, celebrada entre los señores PAUL GUSTAVO PERALTA FAJARDO Y CRISTINA CECIBEL QUEZADA OJEDA en calidad de **CEDENTES** y la señora ALBA ANDREA ABRIL BUSTOS, en calidad de **CESIONARIA**, otorgada en la Notaría a mí cargo, el día de hoy, tres de diciembre de dos mil dieciocho.-


Ab. Juan Esteban Astudillo Alvarez
Notario Décimo Séptimo del Cantón Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 17477

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	26660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	228
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEPTIMA /CUENCA /03/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSUME ECUADOR RABATT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSUME ECUADOR RABATT CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 467 EL 04/AGOSTO/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL